

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 15-07-2014 12:49:41

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-995-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> : CESAR MARCO GOMEZ ORTIZ	<b>A Sr (a)</b> : Aracelly Silva Aracelly Silva
<b>DIRECCIÓN</b> : AV. LO OVALLE 559 San Miguel Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : (56)(2) 5255904
<b>RUT</b> : 8.622.739-8	<b>FAX</b> : (56)(2) 5119228

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Volantes de 21 x 13 cms. 4/4 color		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :			
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	8000 Unidad	Volantes impresos en papel couche 130 gr. 4/4 color. Tamaño 21 x 13 cms. - Se adjunta muestra -	Volantes impresos en papel couche 130 gr. 4/4 color. Tamaño 21 x 13 cm.	32,00	0,00	0,00	256.000

<b>Neto</b>	\$	<b>256.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>256.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>48.640</b>
<b>Total</b>	\$	<b>304.640</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 803 Dideco  
Contacto Sra. Carolina Cabrera Vargas, teléfono 25407628  
Obligación 36-995  
Dideco (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>